



Factura: 002-004-000003950



20191701066P01098

NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701066P01098						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JUNIO DEL 2019, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603442898	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713091435	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718042534	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104087556	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RAMOS PINTO ADRIAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757910631	VENEZOLANA	COMPARECIENTE	
Natural	CAMACHO FASSLER PABLO MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603440223	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191701066P01098
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JUNIO DEL 2019, (15:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.supercias.gob.ec/portalscvsl/
OBSERVACIÓN:	



NOTARÍA 66 DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701066P01098

Factura No.: 002-004-000003958



NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
KYIN CONSULTORA CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y cuatro de Junio del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADA MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR, NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía KYIN CONSULTORA CIA.LTDA., el/la señor(a) YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de RIOBAMBA, calles Isidoro Barriga S/N y Mariano Barriga y de paso por este cantón, de ocupación Consultor, número de teléfono fijo dos tres uno ocho tres uno nueve (2318319), número de teléfono celular cero nueve nueve ocho nueve uno dos cero seis seis (0983444836), correo electrónico j.yuquilema@t-online.de, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, Ciudadela Las Brisas, Manzana F12, villa 6 y de paso por este cantón, de ocupación DOCENTE, número de teléfono celular cero nueve nueve tres cuatro dos cero cuatro nueve dos (0993420492), correo electrónico fabiancuenca@gmail.com por sus propios y personales derechos; el/la



señor(a) RAMOS PINTO ADRIAN JOSE, de nacionalidad VENEZOLANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, calles 9 de octubre y General Gil Ramírez Davalos, de ocupación Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, número de teléfono celular cero nueve nueve cuatro siete seis uno ocho tres cinco (0994761835), correo electrónico adrianjramosp@gmail.com por sus propios y personales derechos, el/la señor(a) SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, calles Las Violetas N 47-288 de ocupación Empresario Privado, número de teléfono fijo dos dos cinco cuatro seis uno dos (2254612), número de teléfono celular cero nueve ocho cuatro dos ocho siete cuatro tres siete (0984287437), correo electrónico franzsaenz@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, calles Cádiz N24-363 y Vizcaya de ocupación Economista - Consultor, número de teléfono fijo dos dos tres ocho tres uno cero (2238310), número de teléfono celular cero nueve nueve cero seis seis cuatro dos nueve nueve (0990664299), correo electrónico vinicio.villalba@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CAMACHO FASSLER PABLO MILTON, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de RIOBAMBA Pasaje H 59 y Agustín Cueva y de paso por este cantón, de ocupación Ingeniero Electrónico, número de teléfono fijo dos tres nueve cuatro seis ocho ocho (2394688), número de teléfono celular cero nueve ocho cuatro cero uno nueve cinco uno dos (0984019512), correo electrónico pcfassler@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden.



libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR	ECUATORIANA	SOLTERO	RIOBAMBA	
CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	MACHALA	
RAMOS PINTO ADRIAN JOSE	VENEZOLANA	SOLTERO	QUITO	
SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
CAMACHO FASSLER PABLO MILTON	ECUATORIANA	SOLTERO	RIOBAMBA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.-**

ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que

se constituye es KYIN CONSULTORA CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).-**

Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo**

Tercero (3°).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN.



ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA. ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE AGRONOMÍA. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO..

En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de NOVENTA Y NUEVE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto**

(5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).-

Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para



actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR	68	68.0	68.0	68.0	0.0	0.0
CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO	68	68.0	68.0	68.0	0.0	0.0
RAMOS PINTO ADRIAN JOSE	64	64.0	64.0	64.0	0.0	0.0
SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF	64	64.0	64.0	64.0	0.0	0.0
VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER	68	68.0	68.0	68.0	0.0	0.0
CAMACHO FASSLER PABLO MILTON	68	68.0	68.0	68.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la



compañía al (o a la) señor (o señora) CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de



la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



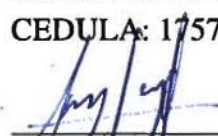
YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR
CEDULA: 0603442898



CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO
CEDULA: 1104067556



RAMOS PINTO ADRIAN JOSE
CEDULA: 1757910631



SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF
CEDULA: 1716042534



VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER
CEDULA: 1713091435



CAMACHO FASSLER PABLO MILTON
CEDULA: 0603440223

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR
Identificación: 1717559528



LIBRO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603442898

Nombres del ciudadano: YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/COLUMBE

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YUQUILEMA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUPANGUI MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-236-25003



Lcdo. Vicente Taiano G.



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º **060344289-8**

YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBORAZO COLTA COLUMBE**
FECHA DE NACIMIENTO: **1989-07-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **YUQUILEMA PEDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **YUPANGUI MAGDALENA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **RIOBAMBA 2017-01-25**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-01-25**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
V3333V1222

IGM 16 10 538 29






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 M JUNTA N.º
0069 - 018 CERTIFICADO N.º
0603442898 CÉDULA N.º

YUQUILEMA YUPANGUI JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO
CANTÓN: RIOBAMBA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: LIZARZABURU
ZONA:



YAKV



RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, **24 JUN 2019**

[Signature]

L.M. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



BLANCO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104067556

Nombres del ciudadano: CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA MARQUEZ SANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: CUENCA CUENCA LUIS ARCENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAYORGA LEON NANCY CONSUELO DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-236-25059



Lcdo. Vicente Taiano G.



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 110406755-6



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUENCA MAYORGA
FABIAN PATRICO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA ELIZABETH
CORDOVA MARQUEZ

 OFICINA EJECUTIVA	CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019		 ONEP	
	0018 M UNIDAD No.	0018 - 348 CERTIFICADO No.		1104087558 CUENTA No.
	CUENCA MAYORGA FABIAN PATRICIO APELLIDOS Y NOMBRES			
				
	PROVINCIA: LOJA			
	CANTÓN: LOJA			
	CIRCUNSCRIPCIÓN: 1			
	PARROQUIA: SUCRE			
	ZONA: 1			



RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

CC.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1757910631

Nombres del ciudadano: RAMOS PINTO ADRIAN JOSE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMOS MORALES TEOBALDO

Nacionalidad: VENEZOLANA

Nombres de la madre: PINTO OLGA TERESA

Nacionalidad: VENEZOLANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-236-25215



Lcdo. Vicente Taiano G.



ESPACIO EN BLANCO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





**CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT**
APELLIDOS Y NOMBRES
**RAMOS PINTO
ADRIAN JOSE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**Venezuela
La Victoria**
FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-17**
NACIONALIDAD **VENEZOLANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716042534

Nombres del ciudadano: SAENZ KOHLS FRANZ JOSEF

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAENZ BRUNO MARX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KOHLS ELENA MERCEDES

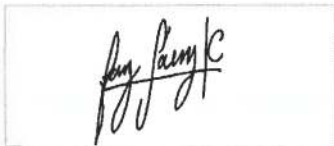
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-236-25416



Lcdo. Vicente Taiano G.



ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No
0006 - 131 CERTIFICADO No.
1716042534 CÉDULA No

SAENZ KOHL S FRANZ JOSEF
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA **JIPJIAPA**
ZONA **3**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA **CIUDADANA**
171604253-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**SAENZ KOHL S
FRANZ JOSEF**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA PABLA**

FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**




Handwritten signature

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Handwritten signature
PRESIDENTE DE LA JRY

RAZON: CERTIFICO y doy fe que el
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibida se devolvio.

Quito a, **24 JUN 2019**

Handwritten signature
CC.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
V4344V4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ BRUNO MARX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KOHL S ELENA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-03-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01




ESPAÑOL EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713091435

Nombres del ciudadano: VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLALBA VINICIO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMACHO IVONNE EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-236-25122



Lcdo. Vicente Taiano G.



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171309143-5**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA** E88882222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLALBA VINICIO ROBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAMACHO MONTE EUGENIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-09-17
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-17**

RECTOR GENERAL  PRESIDENTE DEL CEDULADO 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 M 0036 - 327 1713091435

VILLALBA CAMACHO VINICIO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **MARISCAL SUCRE**
ZONA: **2**




[Handwritten signature]

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, **24 JUN 2019**

[Handwritten signature]

ELC.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603440223

Nombres del ciudadano: CAMACHO FASSLER PABLO MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRO.Y CONTR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO MILTON HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FASSLER REGINA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-236-25261



Lcdo. Vicente Talano G.



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. **060344022-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO FASSLER
PABLO MILTON

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LEZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. ELECTRONICONTROL

V48334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO MILTON HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FASSLER REGINA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-10



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M **0008 - 122** **0603440223**

CAMACHO FASSLER PABLO MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTÓN: RIOBAMBA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: VELASCO

ZONA:



[Handwritten signature]



RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, **24 JUN 2019**

[Handwritten signature]

L.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 20/05/2019 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7844158

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE:

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: KYIN CONSULTORA CIA.LTDA.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	M7020.04	PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7490.29	OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7210.22	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.21	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7490.22	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE AGRONOMÍA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	P8549.11	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/07/2019 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO